



UNIVERSIDAD D SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-056-24 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Biología Celular, Área de Conocimiento de Biología Celular, convocada por Resolución Rectoral de 23 de septiembre de 2024, B.O.E. de 30 de septiembre de 2024, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	QHLaitN8RSVSYJ3pD3L8gQ==	Fecha	12/02/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/QHLaitN8RSVSYJ3pD3L8gQ%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	eJjqAqrcuGwsZceTiIopSQ==	Fecha	12/02/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/eJjqAqrcuGwsZceTiIopSQ%3D%3D	Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	BIOLOGÍA CELULAR	
DEPARTAMENTO		
BIOLOGÍA CELULAR		
PERFIL DOCENTE		
BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA II DEL GRADO EN BIOLOGÍA		
PERFIL INVESTIGADOR		
IMPLICACIONES EN LA SALUD DE LOS ÁCIDOS GRASOS DEL ACEITE DE OLIVA Y LAS LIPOPROTEÍNAS POSTPANDRIALES RICAS EN TRIGLICÉRIDOS		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
23/09/2024	30/09/2024	TU-056-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
SERGIO LÓPEZ MARTÍN	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Código Seguro De Verificación	egEXtHmDki7/nLWyl/L4DQ==	Fecha	04/02/2025
Firmado Por	Francisco David Martin Oliva Carmen del Rosario Beuzon Lopez Cayo Juan Ramos Rodríguez MARIA PAULA DAZA NAVARRO SANTIAGO MATEOS CORDERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/egEXtHmDki7%2FnLWyl%2FL4DQ%3D%3D		
		Página	1/3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700042s25N0000013

CSV

GEISER-15cd-b81d-af73-71d4-e249-97d2-3f6c-b1d2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/02/2025 08:45:40 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-15cd-b81d-af73-71d4-e249-97d2-3f6c-b1d2

Código Seguro De Verificación	eJjqAqrcuGwsZceTiIopSQ==	Fecha	12/02/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/eJjqAqrcuGwsZceTiIopSQ%3D%3D		
		Página	2/4



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: Evaluación altamente favorable de los criterios. Tras un detallado debate, los cinco miembros del tribunal, basándonos en nuestros informes individuales, hemos concluido que tanto el currículum vitae, como el proyecto docente e investigador y los demás méritos presentados por el candidato en el segundo ejercicio son más que adecuados para la plaza. Los proyectos presentados en esta segunda prueba se ajustan perfectamente a los perfiles docente e investigador requeridos. El candidato ha obtenido la máxima puntuación en cada uno de los apartados evaluados, por lo que mi voto individual ha sido favorable para la provisión de esta plaza.

SECRETARIO/A: Cumplimiento sobresaliente de los criterios de evaluación. Después de un exhaustivo debate, los cinco miembros del tribunal, basándonos en nuestros informes individuales, hemos llegado a la conclusión de que el currículum vitae, el proyecto docente e investigador y los demás méritos presentados por el candidato en el segundo ejercicio son más que adecuados para la plaza. Los proyectos presentados en esta segunda prueba se ajustan perfectamente a los perfiles docente e investigador requeridos. El candidato ha obtenido la máxima puntuación en cada uno de los apartados evaluados, por lo que mi voto individual ha sido favorable.

VOCAL 1º: Superación destacada de los criterios de evaluación. Tras un minucioso debate, todos los miembros del tribunal, basándonos en nuestros informes individuales, hemos concluido que tanto el currículum vitae, como el proyecto docente e investigador y los demás méritos presentados por el candidato en el segundo ejercicio son más que adecuados para la plaza. Los proyectos presentados en esta segunda prueba se ajustan perfectamente a los perfiles docente e investigador requeridos. El candidato ha obtenido la máxima puntuación en cada uno de los apartados evaluados, por lo que mi voto individual ha sido favorable para la plaza a concurso.

VOCAL 2º: Evaluación muy favorable de los criterios. Después de un pormenorizado debate, los cinco miembros del tribunal, basándonos en nuestros informes individuales, hemos llegado a la conclusión de que el currículum vitae, el proyecto docente e investigador y los demás méritos presentados por la candidata en el segundo ejercicio son más que adecuados para la plaza. Los proyectos presentados en esta segunda prueba se ajustan perfectamente a los perfiles docente e investigador requeridos. El candidato ha obtenido la máxima puntuación en cada uno de los apartados evaluados, por lo que mi voto individual ha sido favorable.

VOCAL 3º: Evaluación muy favorable de los criterios. Tras un detallado debate, los cinco miembros del tribunal, basándonos en nuestros informes individuales, hemos concluido que tanto el currículum vitae, como el proyecto docente e investigador y los demás méritos presentados por el candidato en el segundo ejercicio son más que adecuados para la plaza. Los proyectos presentados en esta segunda prueba se ajustan perfectamente a los perfiles docente e investigador requeridos. El candidato ha obtenido la máxima puntuación en cada uno de los apartados evaluados, por lo que mi voto individual ha sido favorable para la provisión de esta plaza.

Código Seguro De Verificación	eqEXtHmDki7/nLWyl/L4DQ==	Fecha	04/02/2025	
Firmado Por	Francisco David Martin Oliva			
	Carmen del Rosario Beuzon Lopez			
	Cayo Juan Ramos Rodríguez			
	MARIA PAULA DAZA NAVARRO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/eqEXtHmDki7%2FnLWyl%2FL4DQ%3D%3D	Página	2/3	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700042s25N0000013

CSV

GEISER-15cd-b81d-af73-71d4-e249-97d2-3f6c-b1d2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/02/2025 08:45:40 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-15cd-b81d-af73-71d4-e249-97d2-3f6c-b1d2

Código Seguro De Verificación	eJjqAqrCuGwsZceTiIOPsQ==	Fecha	12/02/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/eJjqAqrCuGwsZceTiIOPsQ%3D%3D	Página	3/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: SERGIO LÓPEZ MARTÍN

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 15.00 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 24 de enero de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: SANTIAGO MATEOS CORDERO

Fdo.: Mª PAULA DAZA NAVARRO

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: CARMEN DEL ROSARIO
BEUZÓN LÓPEZ

Fdo.: CAYO JUAN RAMOS
RODRÍGUEZ

Fdo.: FRANCISCO DAVID
MARTÍN OLIVA

Página 3 de 3

Código seguro de Verificación : GEISER-15cd-b81d-af73-71d4-e249-97d2-3f6c-b1d2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Código Seguro De Verificación	eqEXtHmDki7/nLWyl/L4DQ==	Fecha	04/02/2025		
Firmado Por	Francisco David Martin Oliva Carmen del Rosario Beuzon Lopez Cayo Juan Ramos Rodríguez MARIA PAULA DAZA NAVARRO SANTIAGO MATEOS CORDERO				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/eqEXtHmDki7%2FnLWyl%2FL4DQ%3D%3D			Página	3/3

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-15cd-b81d-af73-71d4-e249-97d2-3f6c-b1d2

05/02/2025 08:45:40 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

U01700042s25N0000013

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Original



GEISER-15cd-b81d-af73-71d4-e249-97d2-3f6c-b1d2

Código Seguro De Verificación	eJjqAqrcuGwsZceTiIopSQ==	Fecha	12/02/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/eJjqAqrcuGwsZceTiIopSQ%3D%3D		